



Información proporcionada por Instituto de Previsión Social

Modificación de domicilio para beneficiarios del IPS

Última actualización: 19 noviembre, 2025

Descripción

Si eres una persona que recibe algún beneficio del Instituto de Previsión Social (IPS), solicita la modificación (actualización) de tu domicilio para el pago de tu pensión.

Revisa [cómo cambiar la forma de pago de tu beneficio](#) (presencial o por transferencia bancaria).

Solicita la modificación de domicilio durante todo el año a través del **sitio web**, por **videoatención** y en las **sucursales ChileAtiende**.

Solicita la modificación de tu domicilio

Para realizar el cambio de domicilio:

- Ingresa a nuestro [sitio web ChileAtiende](#) con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, [solicítala](#).
- Solicita una [videoatención en nuestra Sucursal Virtual ChileAtiende](#).
- Dirígete a una [sucursal ChileAtiende](#) con tu [cédula de identidad](#).

Importante:

- Si el trámite lo realiza tu apoderada o apoderado, debe presentar el poder notarial (con tu autorización) y su cédula de identidad.
- Para más información, llama a nuestro call center **101** o al **+56 4 4236 20 00** (si estás en el extranjero). Revisa los [horarios de atención](#).